

DOSSIER DE PRENSA

11 DE ENERO DE 2011

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tif.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

DIARIO DE CADIZ

edición **PROVINCIA**

www.diariodecadiz.es

Cerrada la piscina cubierta de Villamartín **P29**

Amancio Ortega cede todo el poder a Pablo Isla al frente del grupo Inditex **P40**



Juanito Navarro, uno de los clásicos del teatro cómico, muere a los 86 años **P50**

LOS ETARRAS INSISTEN EN PONER UN PRECIO POLÍTICO AL FIN DE LA VIOLENCIA TERRORISTA / EDITORIAL PÁGINA 6

Decepción por el comunicado en el que ETA no certifica su final

Anuncio La banda declara "un alto el fuego permanente, general y verificable"

Unanimidad Gobierno y partidos democráticos coinciden en que no es el texto que se necesita



ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

"No es una mala noticia, pero no es la noticia"

24-25 LOS EFECTOS DE LA LEY DEL TABACO TRAS UNA SEMANA DE VIGENCIA



FACO PERRÁN

Terrazas llenas, locales vacíos

La patronal hostelera de Cádiz, Horeca, augura importantes pérdidas para el sector y despidos en las plantillas como efecto de la Ley del Tabaco, que cumple una semana de vigencia. En este tiempo, los empresarios constatan que muchos locales donde antes se podía fumar se han quedado vacíos, al contrario de lo que está pasando con las terrazas, que se llenan ahora durante toda la jornada.

27 SUCESOS

Cuatro años de internamiento psiquiátrico para el violador de las playas de Rota

El hombre acusado de ser el autor de al menos una docena de agresiones sexuales en playas de Rota entre 2001 y 2008 aceptó ayer, durante el juicio, ser condenado a cuatro años de internamiento psiquiátrico. Aún le quedan tres nuevos juicios por otras tres agresiones.

32 SOCIEDAD

La Junta abre por primera vez en doce años la bolsa de nuevas adopciones

• Igualdad respetará la lista de espera ya existente junto a las nuevas peticiones



FRANCK TILL / AFP

16 PÁGINAS

Balón de Oro a **Messi** en la fiesta del Barça

Decepción Iniesta, que es segundo, Xavi y Vicente del Bosque no obtienen el merecido reconocimiento para la selección española

HOY CON SU DIARIO

➤ **MANTA POLAR PATITO FEO**

Consigue el **CUPÓN 7**

7'90€



EL DOMINGO

➤ **CINTURONES DE CABALLERO**

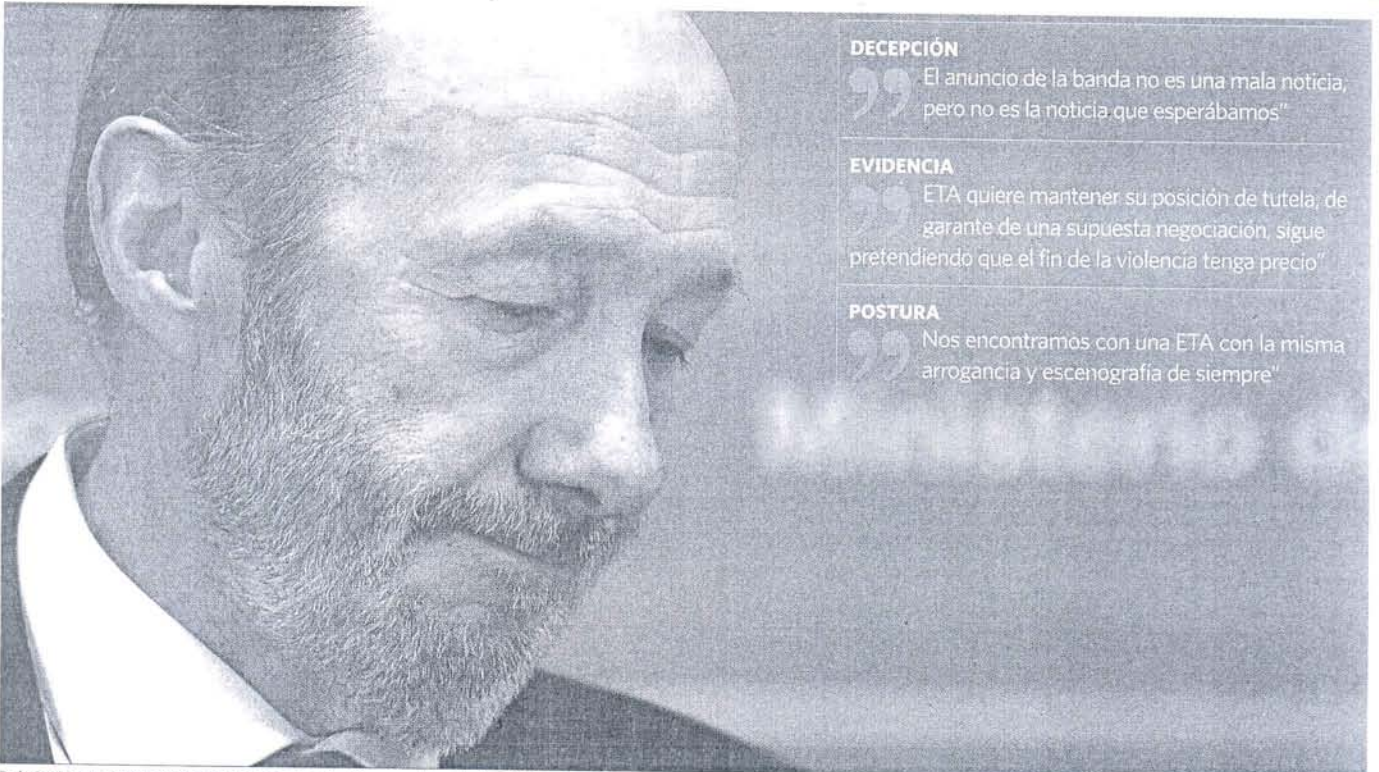
Llévese el 2º **CINTURÓN**

2'95€



En Portada

● Nuevo amago etarra



Rubalcaba, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en la sede del Ministerio del Interior tras el último comunicado de ETA.

JUAN MEDINA / REUTER

DECEPCIÓN

“El anuncio de la banda no es una mala noticia, pero no es la noticia que esperábamos”

EVIDENCIA

“ETA quiere mantener su posición de tutela; de garante de una supuesta negociación, sigue pretendiendo que el fin de la violencia tenga precio”

POSTURA

“Nos encontramos con una ETA con la misma arrogancia y escenografía de siempre”

El Gobierno advierte a ETA que su comunicado “no sirve”

Zapatero asegura que no permitirá “ningún engaño” para que Batasuna vuelva a las urnas en las municipales de mayo • Rubalcaba rechaza la verificación internacional que propone la banda

Jorge Bezares / MADRID

Dos horas después de que ETA declarara un alto el fuego “permanente, general y verificable”, el vicepresidente primero y ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, mostró la decepción de todos los partidos democráticos al no proclamar la banda terrorista “el fin de forma irreversible y definitiva”. “Es evidente que, una vez más, no ha hecho eso que esperábamos los partidos democráticos. No es una mala noticia, pero no es la noticia”, agregó. Horas más tarde, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, advirtió a ETA que el comunicado “no sirve” y que el Gobierno no va a permitir “ningún engaño”.

En una entrevista en Antena 3, el jefe del Ejecutivo dejó claro que el comunicado de la organización terrorista no aporta nada y aseguró que la banda “tiene que dar pasos mucho más contundentes y definitivos”, al tiempo

que precisó que el Gobierno no va a permitir “ningún engaño” de los terroristas.

El presidente del Gobierno aseguró que el Ejecutivo no aceptará ninguna condición de ETA y que lo único que espera de la banda es su disolución.

Zapatero dejó claro que el Gobierno y las fuerzas de seguridad “no bajarán la guardia” y que se mantendrá la lucha antiterrorista, al igual que la unidad de los demócratas contra la violencia.

Por su parte, su número dos indicó que el comunicado pone de manifiesto que “nos encontramos ante una ETA con las mismas pretensiones de siempre”. “Una ETA que tiene una visión distorsionada de la realidad; una ETA que tiene un catálogo de reivindicaciones que no abandona; una ETA con la misma arrogancia, el mismo lenguaje y la misma escenografía”, abundó.

Para Pérez Rubalcaba, el comunicado evidencia también que “ETA quiere mantener su posi-

El lehendakari afirma que la banda asume que “su final es inevitable”

El lehendakari, Patxi López, consideró que ETA “ha empezado a asumir que su final es inevitable” y que este nuevo alto el fuego, “aunque insuficiente”, acerca más el final del terrorismo. López pronunció estas palabras en una comparecencia sin preguntas ante los medios de comunicación en la sede de la Presidencia del Gobierno Vasco, en Vitoria, para analizar el comunicado de ETA. En su declaración, el lehendakari, que pidió “prudencia, responsabilidad y firmeza”, dijo que la declaración es el “resultado de la firmeza democrática del Estado de Derecho y de la presión social ejercida sobre ETA, incluida la de los colectivos que tradicionalmente le han brindado su apoyo, para que ponga fin, para siempre, a su actividad terrorista”.



Patxi López.

D. AGUILAR / EFE

ción de tutela, su posición de garante de una supuesta negociación o, lo que es lo mismo, que el fin de la violencia tenga precio”.

Sobre la verificación internacional, el ministro del Interior recordó que el Gobierno la rechazó “una y otra vez” al considerar que en un Estado de Derecho ese papel le corresponde a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En una comparecencia que no admitió preguntas de los periodistas, Pérez Rubalcaba se formuló varias a sí mismo que respondió con presteza. “Si me preguntan, ¿están ustedes más tranquilos hoy que ayer? Honestamente les diría que sí”.

Y continuó: “Si me preguntan, ¿esto es el final? Les diría que no. Si me preguntan, ¿esto es lo que la sociedad española espera? Les diría rotundamente que no”.

“¿Está es una mala noticia? No lo es, pero ésta no es la noticia”, sentenció.

Acto seguido, el vicepresidente

ADVERTENCIA El ministro del Interior dice que Batasuna sólo volverá a la política cuando "rechace fehacientemente a ETA"

EXIGENCIAS Los terroristas insisten en un proceso que tenga "la voluntad de los vascos como máxima referencia"

La banda declara un alto el fuego "permanente, general y verificable"

ETA advierte que no cejará en su "lucha" por lograr la territorialidad y el derecho de autodeterminación, que considera el "núcleo del conflicto político"

primero del Gobierno recordó a los dirigentes de la ilegalizada Batasuna que sólo existen dos caminos para volver a la vida política: "Que ETA deje la violencia y lo haga de forma irreversible y definitiva, y hoy es evidente que no estamos en eso. O bien que Batasuna rechace fehacientemente a ETA. Tampoco se ha producido".

Según Pérez Rubalcaba, "el pasado no va a volver nunca, y eso tienen que tenerlo en cuenta quienes quieren participar en la vida política".

Poco después de que concluyera la ejecutiva federal del PSOE, su secretario de Organización, Marcelino Iglesias, calificó el contenido del comunicado de ETA de "noticia importante". "Pero es una noticia que se tienen que confirmar con hechos y sin condiciones", añadió.

Iglesias aseguró que el alto el fuego decretado por la banda terrorista era "fruto del trabajo y de la estrategia del Gobierno, de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y de la colaboración internacional". "Esperamos que todo el mundo -los partidos

VATICINIO

Jáuregui asegura que "los terroristas podrán un precio al final, pero no lo vamos a pagar"

políticos y el conjunto de la sociedad- esté a la altura de las circunstancias", agregó.

El comunicado de la banda terrorista fue difundido por el diario *Gara* mientras Zapatero presidió en la sede del PSOE la reunión de la Ejecutiva Federal del partido y el presidente del Gobierno interrumpió al orador que en ese momento tenía la palabra para informar de la noticia. Tras la reunión de la Ejecutiva, Zapatero regresó a La Moncloa e informó al partido de que no participaría en el almuerzo que tradicionalmente celebran sus dirigentes tras la primera reunión del año de la dirección socialista.

El ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui, consideró por su parte que "ETA no va a dar la noticia" del abandono de la violencia, sino que "pondrá un precio a su finalización, pero eso no lo vamos a pagar". En una entrevista en ETB, afirmó que el único comunicado de ETA necesario es el que anuncie el fin de la banda, pero opinó que "ese no va a llegar" y que ETA no va a sacar un documento en el que diga "lo dejamos".

Por contra, auguró que los terroristas "van a ser mucho más ambiguos y en términos mucho más eufemísticos para prolongar una tregua, y será sobre la base de una ETA que se mantiene vigilante", que plantee "un precio a su fin, que la democracia no puede admitir".



Imagen de los tres miembros de ETA durante la lectura del comunicado de alto el fuego.

ALFREDO ALDAI / EFE

Agencias / MADRID

La organización terrorista ETA declaró ayer, en un comunicado difundido a través del diario *Gara*, un alto el fuego "permanente", de "carácter general" y "verificable internacionalmente", como "compromiso firme" con "un proceso de solución definitivo y con el final de la confrontación armada".

Sin embargo, la banda terrorista también pide en el texto que se logren acuerdos en el ámbito del País Vasco en relación con cuestiones como "la autodeterminación, el derecho a decidir e incluso la independencia", que, a su juicio, es el "núcleo del conflicto político".

"ETA no cejará en su esfuerzo y lucha por impulsar y llevar a término el proceso democrático, hasta alcanzar una verdadera situación democrática en Euskal Herria", matiza el comunicado en su último párrafo.

En el texto, fechado el 8 de enero, la banda armada dice que el "proceso democrático" para el final de la violencia debe resolver el "núcleo del conflicto", que vuelve a situar en "las claves de la territorialidad y el derecho de autodeterminación" del pueblo vasco.

Los 'abertzales' tildan de "valiente" la decisión tomada

Los dirigentes de la izquierda abertzale Txelui Moreno y Marian Beitialarrangoitia, acompañados por Rufi Etxeberria y Mirren Legorburu, destacaron ayer en San Sebastián que la decisión "unilateral" tomada por ETA, que han calificado de "valiente" y "sin precedentes", tiene un alcance "histórico y determinante para impulsar una nueva fase política". "Profundiza de forma plena en la apuesta por un proceso democrático que viene planteando la izquierda abertzale, creando las condiciones necesarias para una inaplazable normalización política como antesala de un proceso de diálogo y negociación inclusivo e integral entre todas las fuerzas políticas vascas", señalaron. A su juicio, el anuncio responde a las demandas que la comunidad internacional y los partidos firmantes de Gernika plantearon tanto a ETA como a los gobiernos español y francés "para aportar a un escenario de no violencia con garantías y normalización política".

Además, ETA hace un "llamamiento" a las autoridades españolas y francesas a abandonar "para siempre las medidas represivas y la negación de Euskal Herria".

La organización terrorista afirma que "coincide" con las declaraciones de Bruselas, formulada por un grupo de mediadores internacionales, y de Gernika, suscrita por EA, la izquierda abertzale y Aralar, en las que se reclamaba un alto el fuego unilateral de la banda, permanente y verificable internacionalmente.

Para la banda terrorista, esas declaraciones subrayan "la necesidad de una solución justa y democrática al secular conflicto político".

ETA manifestó que "la solución llegará a través de un proceso democrático que tenga la voluntad de todo el pueblo vasco como máxima referencia y el diálogo y la negociación como instrumentos".

Según la organización terrorista, corresponde a los "agentes políticos y sociales vascos" llegar a acuerdos sobre la "formulación del reconocimiento de Euskal Herria y su derecho a decidir", así como asegurar que se puedan defender todos los proyectos políticos, "incluida la independencia".

ETA subraya que "todas las partes" deben "comprometarse" a

respetar las decisiones adoptadas por la ciudadanía vasca, "sin ningún tipo de injerencia ni limitación", y establecer las "garantías y mecanismos necesarios para su implementación".

Esta vez fueron tres los etarras encapuchados y vestidos de marrón con guantes y txapela negra, los que pusieron en escena en un video el comunicado ETA, que cuenta con dos versiones, una en castellano, leída por un hombre, y

LLAMAMIENTO

Piden a Francia y España que dejen la represión y asuman la negociación en Euskal Herria"

otra en euskera, por una mujer.

Diversas fuentes de la lucha antiterrorista consideraron ayer que la voz masculina podría pertenecer a David Pla, a quien se sitúa en la cúpula del aparato político junto a Iratxe Sorzabal, que sería la voz femenina de la organización.

Durante los dos minutos y 20 segundos que dura el video, los terroristas leyeron mismo texto publicado por *Gara* y finaliza con el tradicional puño en alto y la proclama "¡Gora Euskal Herria Askatuta, Gora Euskal Herria Sozialista".

El violador de las playas acepta cuatro años de internamiento psiquiátrico

Al procesado le esperan tres nuevos juicios el próximo lunes por otras 3 agresiones

T. Ramos / CÁDIZ

J.V.R., nacido en 1947, acusado de ser el autor de al menos una docena de agresiones sexuales a mujeres en playas de Rota entre 2001 y 2009, cambió ayer de actitud. En un juicio anterior, celebrado el pasado diciembre, dijo que no recordaba nada sobre el intento de violación que sufrió una estadounidense en febrero de 2004 en la playa de La Costilla. Pero ayer, en el juicio por el intento de agresión sexual a otra mujer en la playa de Los Corrales en marzo de 2006, se declaró culpable y aceptó ser condenado a cuatro años de internamiento en un centro penitenciario psiquiátrico.

La sentencia de conformidad que ahora dictará la Sección Ter-

cera de la Audiencia Provincial de Cádiz recogerá que, tal como ya planteaba la Fiscalía en su escrito de calificación, J.V. padece un trastorno obsesivo compulsivo que anula su capacidad para entender y decidir. Esto es, que cuando iba por una playa y veía a una mujer sola tendida en la arena, se iba hacia ella y trataba de forzarla.

Eso fue lo que ocurrió al menos en doce ocasiones en un período de ocho años en las playas de Rota. Desde 2001 hasta junio de 2009. A finales de ese mes, una mujer fue agredida sexualmente por un hombre que se comportó como en los casos anteriores que le constaban a la Policía salvo en un detalle: actuó a cara descubierta. En esta ocasión no llevaba

el rostro oculto por un pasamontañas. Un mes después fue detenido y la Policía comenzó entonces a comprobar, mediante pruebas de ADN, si J.V. estaba relacionado con las agresiones sexuales anteriores. Los resultados fueron positivos y J.V. continuó en prisión preventiva en espera de los juicios correspondientes, que comenzaron a mediados del mes pasado.

La sentencia del celebrado el pasado diciembre aún no ha sido notificada. La del juicio de ayer tendrá una condena ya conocida: cuatro años de internamiento. J.V. regresará al banquillo el próximo lunes: la Sección Cuarta ha señalado para ese día tres juicios más por otras tantas agresiones sexuales. Si no hay cambio de actitud, el procesado se limitará a

comparecer ante el tribunal para confirmar que acepta el acuerdo que alcancen su abogado defensor y la Fiscalía.

Antes de que la Policía comenzase en 2001 a buscar al violador en serie que actuó durante ocho años, J.V. ya había atacado.

En 1997 agredió a una mujer en una playa de Chipiona y dos años después fue juzgado y condenado en la Audiencia Provincial por ese intento de violación.

El tribunal le impuso dos años de prisión y cinco años de asistencia a un programa de orientación sexual. Ya explicaba esa resolución que J.V. padecía un trastorno que inundaba su pensamiento de ideas obsesivas de contenido sexual y que era incapaz de contenerse.

Besa a una chica y le da un vasazo a un amigo de ella que se enfadó

El autor de la agresión acepta dos años por lo ocurrido en la Nochevieja de 2005 en un pub

T.R. / CÁDIZ

A.R.F. le pegó con un vaso en la cara a D.R. la Nochevieja de 2005 durante una bronca que ambos tuvieron en un pub de El Puerto. D. estaba con unos amigos, A. se acercó a ellos y a una amiga de D. le plantó un beso. Entonces D. se enfadó mucho y acabó forcejeando con A. hasta que vino el golpe con el vaso y la sangre. Ayer, seis años después de aquello, la Audiencia iba a juzgar el caso. Pero hubo un acuerdo y todo terminó rápido.

Según el acuerdo, A. ha aceptado dos años de prisión por un delito de lesiones, una pena que le permitirá eludir la cárcel. También ha aceptado pagarle a D. una indemnización de unos 20.000 euros, ya que al lesionado le han quedado varias cicatrices.

Como la agresión durante el forcejeo fue mutua, D. también estaba acusado. El fiscal pedía para él una multa por una falta de lesiones y que indemnizase al otro con 594 euros.

La sentencia de conformidad la dictará la Sección Primera. A. tendrá una pena muy inferior a que solicitaba en principio el fiscal, que era de cuatro años y seis meses de prisión. La acusación particular, ejercida por D., pedía cinco años.



Eloy Sánchez-Gijón, expropietario de la Gata, en julio de 2009.

MANUEL ARAGÓN PINA

Un socio del chiringuito La Gata acusa de estafa a Sánchez-Gijón

El exdueño del establecimiento ubicado en Zahara ocupa hoy el banquillo en la Audiencia

T.R. / CÁDIZ

Eloy Sánchez-Gijón, exgerente del chiringuito La Gata, se sentará hoy en el banquillo, en la Audiencia Provincial de Cádiz, como acusado de un delito de estafa que le atribuye un socio suyo en la empresa a la que pertenecía entre 2004 y 2006 ese establecimiento ubicado

en Zahara de los Atunes. A finales de los 90, La Gata se convirtió en un lugar de referencia de la costa gaditana. Y en el verano de 2009 pasó por un momento delicado al ser clausurado y multado tras denunciar la Guardia Civil que allí se toleraba el consumo de drogas. Contra esa sanción hay un recurso aún no resuelto.

El exsocio de Sánchez-Gijón ejerce la acusación particular y solicita para el procesado varias penas por diferentes delitos, entre ellos el de estafa, que suman

más de tres años de prisión. Sostiene que Sánchez Gijón no le informó correctamente acerca de los beneficios de la empresa.

Ricardo Muñoz, abogado del exgerente de La Gata, explicó ayer que el fiscal pide en cambio una multa por un delito relacionado con la ausencia de información a socios de una empresa.

Durante la instrucción del caso, el fiscal llegó a solicitar hasta en dos ocasiones el archivo de la causa, comentó ayer el letrado defensor.

Tercer intento para juzgar a los 22 acusados de un caso con dos pesqueros

El juicio por un alijo de hachís capturado en Sanlúcar ha sido suspendido dos veces

T.R. / CÁDIZ

La Sección Tercera de la Audiencia intentará juzgar a partir de la próxima semana, por tercera vez, a 22 acusados de participar en un juicio de 2008 en el intento de introducir por la costa gaditana un cargamento de hachís procedente de Marruecos. La organización de traficantes planeó una operación de transporte en la que fueron utilizados dos pesqueros de Sanlúcar, según explica el fiscal: uno hacía de pantalla mientras al otro eran trasvasados los fardos desde una neumática. Vigilancia Aduanera desbarató la operación y logró capturar 1.101 kilos de hachís. La mayor parte de los fardos, unas cinco toneladas, se fueron al mar.

El juicio fue suspendido el pasado mayo. Señalado entonces para septiembre, hubo otro problema y de nuevo fue aplazado. En principio, comenzará el próximo lunes y sumará varias jornadas hasta finalizar el próximo día 28.

El fiscal solicita para los 22 penas que van de 5 años a 6 años y 9 meses de prisión. La operación policial, en la que participó Vigilancia Aduanera, fue iniciada por el grupo Greco de Cádiz en febrero de 2008 y se centró en principio en el procesado J.S.T., domiciliado en las localidades sevillanas de Los Palacios y Villafranca. El escrito de acusación relata que la Policía observó contactos de J.S. en Sanlúcar con los vecinos de ese municipio J.M.B.J. y J.C.C., éste en búsqueda y captura por esta causa. Fue entonces cuando los investigadores solicitaron autorización judicial para que una policía nacional interviniese como agente encubierto.

Ese agente, con una identidad simulada, mantuvo reuniones y contactos con el acusado J.C., quien le explicó que el grupo pensaba introducir un cargamento de hachís por el puerto de Cádiz en un camión cisterna, señala el fiscal en su escrito de acusación.

Luego hubo un cambio de planes y la operación fue realizada la madrugada del 30 de junio de 2008 frente a la desembocadura del Guadalquivir. El fiscal relata que una lancha se acercó al pesquero *Pirfo* y también se acercó otro pesquero. Vigilancia Aduanera intervino y consiguió hacerse con 36 fardos de hachís.

SANLÚCAR

Marín repetirá como candidato de CISanlúcar

La dirección del partido independiente que gobierna en la ciudad con el PSOE abordó anoche su opción a la Alcaldía

F. Javier Franco / SANLÚCAR

El secretario general de Ciudadanos Independientes de Sanlúcar (CISanlúcar), Juan Marín, repetirá como candidato a la Alcaldía de esta formación política en las elecciones municipales del próximo 22 de mayo, salvo sorpresa mayúscula, pues esta opción está aún pendiente de aprobación por parte de la asamblea de afiliados de este partido que gobierna en la localidad con el PSOE.

Al cierre de esta edición, la ejecutiva de CISanlúcar continuaba abordando este asunto como paso previo a su consideración por la asamblea de militantes, prevista para el 27 de enero. Eso sí, horas antes del encuentro, el partido daba por más que previsible su designación como aspirante a alcalde cuando avanzaba en un comunicado que "ésta será, casi con toda probabilidad, la segunda ocasión en la que Marín asuma la máxima responsabilidad" de esta organización ante los citados comicios. En realidad, no ha sonado otro nombre para encabezar la lista electoral de CISanlúcar en la convocatoria electoral venidera.

CISanlúcar destaca que "Juan Marín, quien ya fue candidato en 2007, obtuvo en los primeros comicios a los que se presentaron los miembros de este partido el



Juan Marín.

12% de apoyo por parte de los ciudadanos de Sanlúcar, accediendo tres de los componentes de la lista electoral de esta organización política a formar parte de la Corporación municipal, superando con esos resultados a todos los grupos independientes y muchos partidos que hasta la fecha se habían presentado a unas elecciones municipales en la ciudad". Como es sabido, con Marín comparten el

grupo político de CISanlúcar en el Ayuntamiento los concejales también gobernantes Antonio Reyes y José Luis Alhambra.

Para esta formación, CISanlúcar es un partido que "pese a su juventud política, ha logrado calar en los ciudadanos y dar a la gestión municipal una estabilidad y seriedad que ni los más optimistas creían que pudiera darse en una ciudad que hasta el año 2007 era un continuo espectáculo lamentable de la clase política municipal". Según subrayó esta organización, Marín anunció en 2006, cuando se fundó CISanlúcar, que "su compromiso y su objetivo eran las elecciones municipales de 2011, ya que cualquier proyecto político y de modelo de gestión de una ciudad como Sanlúcar debía pasar por cambiar muchos aspectos fundamentales en la forma de gestionar y aprovechar los recursos de la localidad".

CISanlúcar adelantó ayer que "las líneas de trabajo" de Marín para "lograr una ciudad de progreso" seguirán basándose en "unos objetivos que sean reales y den respuesta a lo que los ciudadanos necesitan en este momento, especialmente empleo y desarrollo socioeconómico".

Actualmente, Marín es segundo teniente de alcaldesa y edil de Juventud, Comercio y Deportes.

La Fiesta de San Antón recogerá alimentos para Cáritas

Este evento con animales en La Dehesilla estrena iniciativa este domingo en plena crisis

F.J.F. / SANLÚCAR

La XXII Fiesta de San Antón, que organiza el centro parroquial de Santa Ángela de la Cruz y San Antonio Abad bajo la coordinación de Mamen Andrade, estrenará este domingo en el bulevar de La Dehesilla una iniciativa de ayuda a las familias más necesitadas.

En concreto, este evento de exhibición de mascotas colaborará con la campaña Kilo promovida por Cáritas Interparroquial, de manera que los participantes que lo deseen podrán aportar un kilo de algún alimento "y demostrar así que, a la vez que queremos a nuestras mascotas, también somos solidarios con los demás", afirma Andrade. La cita comenzará a las once de la mañana con la inscripción de los animales que luego desfilarán.

El Ayuntamiento, la asociación vecinal de La Dehesilla 'Príncipe Ataúlfo' y el Grupo Scout 'Compañía de María' colaboran junto a más de una veintena de empresas en esta convocatoria promovida con motivo del día del patrón de los animales. La iglesia organizadora aún están pendiente de construcción en La Dehesilla.

CHIPIONA

El consumo de drogas, a debate en el Castillo de la villa el viernes

La asociación Mandrágora organiza esta mesa redonda con el apoyo del Consistorio

F.J.F. / CHIPIONA

La asociación para la prevención de drogodependencias Mandrágora ha organizado para este viernes, a partir de las seis y media de la tarde, en el Castillo de Chipiona una mesa redonda bajo el título 'Aspectos judiciales y neurológicos de las adicciones'.

Promovido por este colectivo comarcal con la colaboración del Ayuntamiento, el encuentro será presidido por el alcalde, Manuel García, e incluirá las intervenciones de Marián González, fiscal anti-droga de Jerez; Sandra Rodríguez, fiscal del Área de Jerez; Jesús Acosta, neurólogo asesor de la Asociación para Familiares de Enfermos Duales de Cádiz (Afedu); y Francisco Mena, presidente de Nexos, la federación de asociaciones contra la droga de Cádiz. Se encargará de moderar el debate Miguel Sánchez, presidente de Mandrágora.

La asociación y el Consistorio chipionero han animado a los interesados en la materia a asistir a este encuentro informativo. Mandrágora organizó el pasado 2 de diciembre uno similar en Trebujena.

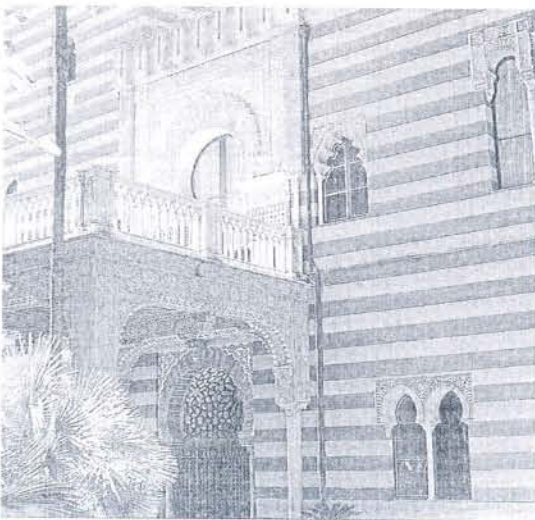
El Ayuntamiento llevó a cabo más de 4.200 servicios de atención al consumidor en 2010

La oficina informativa municipal registró 513 quejas, la mitad de ellas sobre telecomunicaciones

F.J.F. / SANLÚCAR

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) realizó el año pasado 4.213 actuaciones en total, la mayoría de ellas relacionadas con "consultas de muy diverso tipo", según comunicó ayer el Gobierno local.

Las consultas sumaron 3.700, de las cuales 2.100 fueron presenciales en la propia OMIC, que está radicada en el Patio de Columnas del Palacio Municipal; y las restantes se realizaron por vía telefónica. De esas consultas, "muchas" derivaron en reclamaciones de distinta índole. Así, el año 2010 se cerró con 513 quejas, de las cuales más de la mitad (271) estaban relacionadas con el sector de las telecomunicaciones. Por orden de



La Oficina de Información al Consumidor se halla en el Palacio Municipal.

importancia cuantitativa le siguen las reclamaciones referentes a la compañía Sevillana Endesa (36), supermercados y grandes superficies comerciales (32), agencias de viajes (19) y bancos y cajas de ahorros (16).

La oficina del Consistorio cuyo concejal responsable es el delegado municipal de Salud y Consumo, Manuel Parodi, también registró, entre otras, quejas en torno a asuntos relativos a eventos y espectáculos (15), talleres mecánicos y servicios oficiales (11), agencias inmobiliarias y construcciones (8), bazares y regalos (8) y transporte de viajeros (7).

El Gobierno municipal recuerda que la OMIC "atiende en horario de oficina todo tipo de consultas ciudadanas relativas a la prestación de servicios de organismos públicos y empresas privadas", además de "tramitar expedientes de reclamación".

ROTA

El Consistorio pone en marcha más talleres y aulas de igualdad

Hasta el jueves está abierto el plazo de inscripción de siete nuevos cursos con 105 plazas

F.J.F. / ROTA

La Delegación Municipal de Igualdad ha ampliado su oferta formativa de "aulas abiertas y talleres" iniciada en noviembre pasado con siete nuevos cursos, a saber, sendos talleres de fimo y filigrana, otro de cocina, dos de peluquería y otros tantos de automaquillaje.

El periodo de inscripción para optar a alguna de las 105 plazas disponibles comenzó el lunes y concluye este jueves. Este mismo día se llevará a cabo en el Palacio Municipal Castillo de Luna un sorteo para seleccionar a las personas destinatarias entre las solicitantes.

Economía

El Gobierno prevé que se creen unos 100.000 empleos en la segunda mitad del año

Ejecutivo y sindicatos cierran sin pacto la cuarta cita para reformar las pensiones • Se dan más tiempo para evitar otra huelga general

Agencias / MADRID

La economía española comenzará a crear empleo neto en la segunda mitad del año, aunque de manera "moderada". En concreto, se crearán "algo menos" de 100.000 puestos de trabajo a tiempo completo, aunque la generación de trabajo "se acelerará mucho" en 2012, según aseguró ayer la vicepresidenta económica, Elena Salgado. En su opinión, la reforma laboral se está notando poco en los nuevos contratos porque "hay que completarla con la reforma de los convenios". Si se cumplen los cálculos de la vicepresidenta, supondría que este ejercicio tampoco se bajaría de los cuatro millones de parados.

La vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado, anunció ayer que para este año se espera que se creen 100.000 puestos de trabajo nuevos. Salgado recordó que en 2010 la economía española "comenzó tímidamente a crecer" y el paro, aunque se incrementó, lo hizo de manera más moderada que en 2009, ejercicio que, para la vicepresidenta, fue peor que 2010.

La vicepresidenta económica señaló que este año la economía continuará con esa tendencia de mejora, que a su juicio se acelerará con las reformas que está llevando a cabo el Gobierno, entre las que citó la del sector financiero, la laboral y la de las pensiones.

Precisamente, en el tema de las pensiones, ayer tuvo lugar el cuarto encuentro entre el Gobierno y los sindicatos para buscar un acuerdo. La cita concluyó tras menos de dos horas y los participantes quedaron en analizar por separado el impacto económico de las medidas y volver a verse en unos días. A la reunión asistieron los secretarios generales de UGT, Cándido Méndez, y CCOO, Ignacio Fernández Toxo, el minis-



La vicepresidenta segunda del Gobierno, Elena Salgado, ayer.

tro de Trabajo, Valeriano Gómez, y los vicepresidentes Alfredo Pérez Rubalcaba y Elena Salgado.

Ambas partes siguen manifestando diferencias, sobre todo en lo concerniente a la ampliación de la edad legal de jubilación a los 67 años, medida a la que se oponen los sindicatos pero que el Ejecutivo insiste en defender a toda costa.

La cita de hoy es la cuarta consecutiva tras un maratón de negociaciones que comenzó el pasado viernes, y que continuó el sábado y el domingo, sin que en ninguno de los cuatro encuentros haya sido posible el acuerdo.

Sin embargo, el Gobierno confía en poder cerrar este proceso con acuerdo. "Mientras haya reuniones, hay esperanza", resumió una fuente del Ejecutivo. La vicepresidenta económica dijo que se nego-

ciará con los sindicatos hasta el final y que no ve imposible que pueda haber un acuerdo con CCOO y UGT en torno a la edad de jubilación. Tras el desacuerdo de los grupos políticos en el Pacto de Toledo, el principal objetivo del Ejecutivo es obtener el visto bueno de los sindicatos y evitar la que sería la segunda huelga general que sufre.

UGT y CCOO también están por la labor de evitar otro paro. El primero convocó ayer por la tarde su Consejo Confederal y el segundo lo hará hoy. El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, dijo que a pesar de que todavía están alejadas las posiciones, emplearán todo el tiempo que se requiera para negociar la reforma. CCOO también se posicionó en este sentido porque cree que el Ejecutivo tiene voluntad de flexibilizar su postura.

Los concursos de acreedores descienden un 1% en 2010 en Andalucía

La región aún a la 10% de las firmas insolventes de España, que cayeron un 3%, hasta 4.501

R. E. / SEVILLA

Andalucía ha contabilizado 429 concursos de acreedores (antigua suspensión de pagos) publicados durante el año 2010, lo que supone el 10% del total en España y un 1% menos que en 2009, según el baremo concursal elaborado por PwC. Andalucía se sitúa, así, como la cuarta región con mayor actividad concursal, superada por Cataluña (1.087), la Comunidad Valenciana (663) y Madrid (644).

En el conjunto de España, el número de empresas que se han declarado insolventes cayó un 3% en 2010 (con 4.501 concursos), lo que supone el primer descenso en cifras anuales desde 2006.

Sin embargo, los concursos publicados el año pasado continúan doblando a los registrados en 2008 y el último trimestre de 2010 registró un incremento de la actividad concursal del 6%, rompiendo con la tendencia a la baja de los dos últimos trimestres.

En cuanto a sectores, la construcción sufrió una disminución del 5% respecto al año anterior, aunque junto con el sector inmobiliario siguen representando un 44% del total de concursos registrados en 2010, manteniéndose en igual proporción que en 2009. Destacable fue el incremento del 8% de los concursos del sector inmobiliario, llegando a representar un 16% del total. La crisis también atacó a otros sectores como el financiero, el de sanidad o el de servicios y transporte, cuyos concursos aumentaron un 50%, 65%, 28% y 41%, respectivamente. Los sectores con mayores descensos fueron el textil (40%), el industrial (17%) y el agrícola (18%).

Caja Madrid y Unicaja se erigen en los mayores accionistas de Grupo SOS

La caja presidida por Rato ostenta un 18,37% del capital y la malagueña, un 11,34%

Agencias / SEVILLA

Caja Madrid y Unicaja se han consolidado como los dos primeros accionistas de SOS, con una participación del 18,37% y del 11,34%, respectivamente, tras el aumento de capital ejecutado por la firma a fines de 2010.

La caja que preside Rodrigo Rato ha aumentado su participación en SOS desde el 14,6% hasta el 18,37%, tras suscribir las tres ampliaciones de capital. En concreto, acudió a la ampliación dineraria con 29,28 millones; canjeó participaciones preferentes por acciones por valor de 7,87 millones y capitalizó deuda por 46,83 millones.

Por su parte, Unicaja ha pasado de controlar un 12,66% a un 11,34%. La entidad malagueña no suscribió la ampliación mediante aportaciones dinerarias, pero mantiene su posición tras la conversión de deuda y de preferentes por acciones.

BBK, que la semana pasada asumió la titularidad del 7% de SOS controlado por Cajasar, ha notificado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que tras las ampliaciones de capital ostenta el 5,76%. En concreto, un 1,33% corresponde a los derechos de voto titularidad directa de Grupo de Empresas Cajasar, mientras que el 4,42% restante corresponde a los nuevos derechos de voto adquiridos en el marco de la ampliación por BBK Bank Cajasar.

Por su parte, Caja Granada ha reducido su participación desde un 7,38% a un 5,118%.

El aumento de capital de la alimentaria ha propiciado, por otro lado, la entrada de Ebro Foods en el accionariado de SOS con una participación del 9,33%, lo que le permitirá contar con dos miembros en el consejo de administración.

En breve

El juez declara en concurso de acreedores a Teinver, matriz de Marsans

EMPRESAS. El Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid declaró ayer en concurso voluntario de acreedores a Teinver, la matriz del grupo Marsans, que ha admitido tener un agujero de 440 millones de euros, ya que cuenta con unas deudas de 457,9 millones y unos activos de tan sólo 17,34 millones de euros.

La Caixa ficha a Rafael Herrador como delegado de empresas en Andalucía

FINANZAS. Rafael Herrador ha sido nombrado nuevo delegado general de Empresas de la Dirección Territorial Sur de La Caixa, en sustitución de Felipe Pulido, que ahora desempeña el cargo de delegado general de La Caixa para Sevilla, Cádiz y Ceuta. Su trayectoria profesional le ha llevado a desempeñar cargos de responsabilidad en los bancos Santander, Central Hispano y Sabadell, entidad esta última donde era el director territorial de empresas para la zona de Andalucía, Canarias y Extremadura antes de incorporarse a La Caixa. Rafael Herrador es natural de Córdoba, está casado y tiene dos hijos. Es licenciado en derecho y máster en Dirección y Gestión Bancaria por IADE.



Seat vende 339.500 unidades en 2010, un 0,8% más

AUTOMOCIÓN. La firma automovilística española Seat, propiedad del consorcio Volkswagen, registró un volumen mundial de ventas de 339.500 unidades durante el pasado ejercicio, lo que supone un aumento del 0,8% en comparación con las cifras de 2009, informó el grupo alemán.

LA VOZ-ROTA

SUCESOS

Condenado a cuatro años de internamiento el violador de la playa de Rota

El procesado había sido condenado anteriormente en dos ocasiones por delitos similares

10.01.11 - 11:51 -
MIGUEL DOMINGO GARCÍA |

El juicio de la Audiencia Provincial contra J.V.R. de 63 años, un vecino de Rota acusado de violar a una joven en 2006 en la playa de Los Corrales en la localidad, ha concluído con un acuerdo entre la fiscalía y la defensa por el que se condenará al acusado a cuatro años de internamiento en un centro psiquiátrico y a una orden de alejamiento con respecto a la víctima. Ésta era una joven turista de 18 años que pasaba sus vacaciones en Rota y que fue abordada por J.V. en la playa. El procesado ya fue condenado por un delito similar en 1999 y juzgado por otra violación el pasado mes de diciembre

Abierto el plazo de solicitudes para las Aulas Abiertas y talleres 2011

Estas actividades formativas incluyen un taller de fimo, otro de filigrana y cocina y dos de automaquillaje y peluquería.



Uno de los cursos más demandados es el de peluquería, que se impartirá por la mañana y por la tarde.

10.01.11 - 18:07 -
L. RODRÍGUEZ | ROTA

La Delegación de Igualdad amplía las Aulas Abiertas y Talleres que se iniciaron en noviembre de 2010 con una nueva oferta formativa. Así, desde el día 10 hasta el 13 de enero estará abierto el plazo para todos aquellos que deseen participar en estos Talleres y Aulas Abiertas que, como novedad, incluyen este año dos nuevos talleres de fimo y filigrana, y los ya tradicionales de cocina, peluquería y automaquillaje. Al ser estos dos últimos cursos los más demandados, habrá dos grupos distintos tanto en los talleres de peluquería como de automaquillaje que se dividirán en horario de mañana y tarde.

Según se ha explicado desde la Delegación de Igualdad, los interesados e interesadas en formarse en los citados Talleres y Aulas Abiertas podrán presentar sus solicitudes en la Delegación de Igualdad desde las nueve de la mañana del 10 de enero a dos de la tarde del día 13. O bien enviar estas solicitudes a través del fax 956 81 16 76 o mediante el correo electrónico a igualdad@aytorota.es.

Con estas actividades formativas, la Delegación de Igualdad pondrá a disposición de los roteños un total de 105 plazas repartidas entre los distintos talleres y aulas. En este sentido, el mismo 13 de enero el Palacio Municipal Castillo de Luna volverá a acoger un sorteo para seleccionar a las personas que se beneficiarán de estos cursos de fimo, filigrana, cocina, peluquería o automaquillaje.

Todos los ciudadanos interesados en adquirir más información sobre cualquiera de los cursos, talleres o aulas abiertas, pueden hacerlo a través de la página web del Ayuntamiento de Rota www.aytorota.es, así como en la sede de la Delegación de Igualdad, sita en el número 79 de la avenida de la Marina.